



Guayaquil, 28 de Mayo del 2.008

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

RECIBIDO

MAY 29 11:09:50

REGISTRO DE COMPAÑÍAS  
REG. DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representada, se han realizado el día de hoy las siguientes transferencias de acciones:

**INMOBILIARIA ATARDECER "INTARDE" S. A., RUC # 09128226400, ha transferido a la compañía SPARCOL LATIN AMERICA S. A., lo siguiente:**

- 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, contenidas en el Título # 3, numeradas del 1.250 al 2.049.
- 144 acciones ordinarias y nominativas de \$ 2,00 cada una, contenidas en el Título # 8, numeradas del 2.726 al 2.869.
- 312 acciones ordinarias y nominativas de \$ 10,00 cada una, contenidas en el Título # 18, numeradas del 2.992 al 4.303.

Me permito informarle que la cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria, es de nacionalidad panameña.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente

p. SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S. A.

Ing. Gustavo Jurado Tejada  
Primer Gerente  
C. I. # 090138317-4  
RUC # 0990382875001  
Expediente # 9731



Korke

**Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.**

Licencia de Spartan Chemical Co. Inc., [www.spartanchemical.com](http://www.spartanchemical.com)

Guayaquil: Cda. Vernaza Norte Av. Principal Mz. 12 solar 21 • PBX: (593-4) 2289011 • Fax: (593-4) 2397550  
Casilla 4792 • E-mail: [spartan@spartanecuador.com](mailto:spartan@spartanecuador.com)

Quito: Av. Eloy Alfaro y Calle Los Eucaliptos (esq.) • Teléfono: (593-2) 2484320 • Fax: (593-2) 2484318  
E-mail: [spartanquito@spartanecuador.com](mailto:spartanquito@spartanecuador.com)

Cuenca: Av. Gonzalez Suarez Mz. A11 y Dolores J. Andrade • Teléfono: (593-7) 2869392

Machala: Bolivar Madero Vargas y 20ava Oeste • Teléfono: (593-7) 2930520

Manta: Av. Decima y calle 11 Esquina • Teléfono: (593-5) 2610036

Servicio al Cliente: 1-700- SPARTAN (7727826)

**[www.spartanecuador.com](http://www.spartanecuador.com)**